



D. O. N. No. 1238 -R- 20

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

El Director de Obras Municipales que suscribe, CERTIFICA:

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 24 y 25 de la Ley General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de esta Dirección a efectuar la RECEPCION FINAL de las Obras de Edificación en el predio del señor ENRIQUE SOTO DAVIES, ubicado en calle Sta. Margarita No. 2041 de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

El presente certificado no elimina al Arquitecto ni al Constructor que hubiere intervenido en la ejecución de la obra de las responsabilidades que les pueda afectar, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 24 y 25 de la Ley General de Construcciones y Urbanización, y la de los Arts. 68, 70, 74, 75, 76 y 77 del Decreto con Fuerza de Ley No. 224 del 23 de Junio de 1953.

Concepción, 3 de Julio de 1957.-

GUSTAVO HOLMBERG M.
Director de Obras Municipales.-

DIRECHOS DE CERTIFICACION: A. 168.-
S/R. Boleta No. 4861-3-VII-957.-

D.R.V.-